

Extensión del tiempo pedagógico

Protocolo y orientaciones para el trabajo en los talleres y de los talleristas

en el marco de la semipresencialidad en los liceos de Tiempo Completo, Tiempo Extendido y Propuesta 2016.

I. Aspectos sanitarios y organizativos

- En relación al régimen de asistencia y duración horaria se seguirán las pautas establecidas por las autoridades en materia sanitaria así como las pautas organizativas acordadas en los centros educativos.
- Para evitar aglomeraciones, acordar con el equipo de dirección horarios de entradas y salidas, así como espacios para el desarrollo de los talleres.
- En la medida de lo posible, trabajar en espacios amplios o al aire libre, ya sea del centro educativo o de la comunidad. A tales efectos es posible realizar acuerdos con organizaciones e instituciones de la comunidad que cuenten con infraestructura disponible para desarrollar los talleres presenciales.
- Asegurar el lavado de manos a la entrada y salida del taller.
- Previo al ingreso de estudiantes al taller, el tallerista ventila el salón y limpia todo el material con alcohol.
- A lo largo de la jornada, limpiar con alcohol todos los utensilios y herramientas que se utilicen, así como el mobiliario, e incorporar estas rutinas a las dinámicas del taller. Evitar el intercambio de material entre los estudiantes.
- Ventilar los salones antes y después de cada grupo.
- Mantener el distanciamiento físico y el uso de tapaboca.
- Consultar protocolos específicos como los de las Inspecciones de Ed. Física, Educación Musical y las Inspecciones de Física y Química.
- A los efectos de organizar los cursos en función de las limitantes sanitarias, de horarias y de espacio, se puede trabajar en los talleres en alternancia con la propuesta de las asignaturas (ej. medio grupo con el docente y medio con el tallerista) o en duplas educativas de docente y tallerista.

II. Aspectos pedagógicos

- Los objetivos educacionales deberán ser compatibles con los objetivos sanitarios, individual y socialmente considerados.
- Mantener en el proyecto pedagógico transversal los componentes de sostén (extra educativo) y educativo (procesos de aprendizaje) que se hayan desarrollado durante la suspensión de la presencialidad para aquellas situaciones en las que se considere necesario. En este caso, organizar la participación de los talleristas integrados a los equipos formados con docentes y demás figuras pedagógicas del centro.
- Priorizar la presencialidad para aquellos estudiantes con dificultades para la conexión o que transiten situaciones que requieran de un especial acompañamiento. Articular con equipo de acompañamiento del centro u otros referentes como adscriptos, POP, docentes con horas de permanencia o dirección o del SPTE.
- Registrar la asistencia a los talleres para relevar información de los estudiantes presentes, pero no contabilizar las inasistencias.
- Sostener un formato semipresencial a través del uso de aquellos canales y modalidades que hayan sido efectivos durante la suspensión de la presencialidad.
 - Complementar la presencialidad con intervenciones virtuales que fomenten el intercambio y la interacción.
 - Plantear la creación de contenido multimedia y multimodal, presentando información, actividades y/o tutoriales que permitan desarrollar los vínculos interpersonales, así como las temáticas de interés de los talleres.
- Diseñar propuestas para el trabajo en proyectos integrales y transversales que permitan la utilización de espacios y horarios con el número de estudiantes adecuado según las medidas sanitarias dentro del centro educativo:
 - Organizar la instalación de propuestas lúdicas que permanezcan en el centro en lugares de tránsito o espacios comunes que permitan una interacción cuidada. Se trata de actividades en estructuras fijas o móviles, que inviten a interactuar lúdicamente, a fin de ser utilizadas libre y espontáneamente por los estudiantes durante su estadía en el centro. A modo de ejemplo: la presentación de acertijos, juegos visuales, muros interactivos, rincones para tomarse fotografías, rayuelas, entre otras.

- Teniendo en cuenta que los talleres son seleccionados en función de los intereses de los estudiantes, se propone abordar las posibilidades de los distintos tópicos de interés, desde un trabajo conjunto entre docentes y talleristas que funcione como posible punto de encuentro del proyecto de centro. El trabajo en estos tópicos de interés podría articular el trabajo desde las asignaturas con el de los talleres, así como también formatos presenciales con propuestas virtuales o a distancia.
- A los efectos de permitir una mayor rotación de participantes en cada taller, ya que las limitantes sanitarias reducen la cantidad de estudiantes por grupo, se pueden diseñar actividades puntuales con una finalidad específica ancladas en los tópicos de interés de los distintos talleres. A modo de ejemplo de un taller de Hip Hop los tópicos de interés pueden ser el rap/freestyle, el graffiti o el breakdance. En este caso se trata de desarrollar un ciclo acotado de actividades específicas para uno de esos tópicos de interés y rotar los estudiantes para que participen en los otros. A su vez en todos se trabajan transversalmente las temáticas socioculturales como: la expresión, las rimas, el arte, los espacios urbanos, la libertad, entre otros. Se acotan la temática, los tiempos y los participantes lo que, por otro lado, permite una vivencia de mayor intensidad.
- Ampliar la disponibilidad de espacios articulando con la comunidad para el uso de salones amplios o al aire libre. A su vez, fortalecer el vínculo comunitario a través de actividades que visibilicen al centro educativo aportando al desarrollo cultural de la comunidad educativa y su contexto.